

PERMISO DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI ☐ NO ☒
SI ☐ NO ☒

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCIÓN DE OBRAS
IV REGIÓN

☐ URBANO

☒ RURAL

NUMERO DE PERMISO
004
FECHA DE APROBACION
08.01.2009
ROL S.I.I.
EN TRAMITE

VISTOS:

- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, y su Ordenanza General.
- La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario Y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E. 5.1.4. / 5.1.6. N° 430.
- El Certificado de Informaciones Previas N° 1386 de fecha 09.11.2007
- El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
- El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- Otros (especificar):

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para **OBRA NUEVA - ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL** con una superficie edificada (ESPECIFICAR) N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES total de 185,19 m2 y de 01 pisos de altura, destinado a ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Ubicado en calle/avda/camino CAMINO PUBLICO N° S/N
Lote N° 1 Manzana localidad o loteo HIGUERAS DE RAPEL
Sector RURAL Zona del Plan Regulador COMUNAL O INTERCOMUNAL
(URBANO O RURAL)

Aprobado de los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra C.
2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)

Los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial:

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda)

5.- Individualización de Propietario:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	69.040.800-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T
JUAN CARLOS CASTILLO BOILET	06.723.755-2

6.- Individualización de los Profesionales

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (cuando corresponda)	R.U.T
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
GLEN FLORES OWENS	09.745.997-7
NOMBRE del CALCULISTA	R.U.T.
FRANCISCO ALFARO NAVARRO	13.222.068-9
NOMBRE del CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
GLEN FLORES OWENS	08.745.997-7

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
MARIA ISABEL NAVARRO ALVAREZ	005-04	1ª
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
IVAN ALBORNOZ MARTINEZ	78	2ª

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- Características del Proyecto

7.1.- Destino (S) contemplado (S)

	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
X	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		EDUCACIONAL	BASICA	BASICA
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
	Otros (especificar)			

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	185,19		185,19
S. EDIFICADA TOTAL	185,19		185,19
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	10.000,00		10.000,00

7.3.- Normas Urbanísticas Aplicadas

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	O.G.U.C.	O.G.C.U.	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	O.G.U.C.	O.G.U.C.
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	O.G.U.C.	O.G.U.C.	DENSIDAD	O.G.U.C	O.G.U.C.
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	O.G.U.C.
RASANTES	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ANTEJARDIN	O.G.U.C.	O.G.U.C.
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	
-----------------------------	--	---------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
D.F.L-Nº 2 de 1959	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior otorgamiento del permiso)	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC		Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC	
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC		OTROS (especificar)	

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Otros (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO				TODO	PARTE	NO X
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	NO X	RES N°		FECHA	

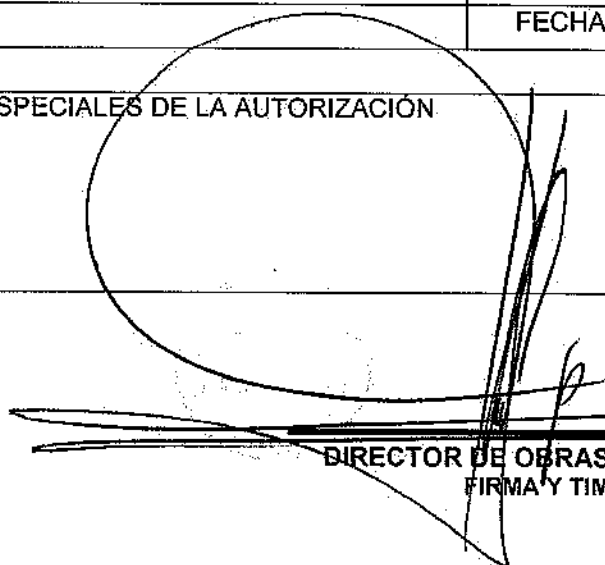
7.4.- Número de Unidades por Destino

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		

7.5.- Pago de Derechos:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				C - 3	185,19
PRESUPUESTO				\$25.826.042.-	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1.5%)			%	\$387.391.-	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 116.217.-	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA: 004	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$271.174.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	98200900000087		FECHA	08.01.2009
CONVENIO DE PAGO	N°			FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE